

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 12 de Agosto de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.196

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna, " "	50	25	10	5
" " " " " " " " " " " "	100	50	25	10
" " " " " " " " " " " "	200	100	50	20

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

Rogamos a los señores suscriptores que durante la estación veraniega se ausenten de Granada, que tengan la bondad de darnos aviso de su dirección, para mandarle el periódico sin aumento de precio, haciendo constar, a la vez, su domicilio en esta capital. Los que vayan al extranjero y deseen recibirlo, abonarán además los gastos de franqueo.

DESDE MADRID

La intervención del atentado en la política

El atentado político es el signo cierto de la inferioridad de un pueblo. El crimen en política aparece solo en los pueblos y en las civilizaciones que decaen.

Pues bien, esa orientación parece que toman los republicanos que acudilla Lerroux, y a quien la opinión, por instinto, los separa de los otros republicanos, poniéndoles el nombre de «errouxistas».

El atentado contra Maura, que a toda conciencia honrada produjo repulsió —no porque era Maura, sino por tratarse de la vida de un hombre— parece que los lerrouxistas se proponen glorificarlo, elevando a la categoría de martir y de héroe a ese pobre muchacho, víctima del fanatismo y de la pasión que en ese fanatismo ponen sus veinte años.

Pues bien, pasados los primeros días, *El Radical*, de Madrid, comenzó una hábil campaña, llamando al agresor, «joven simpático», «muchacho inteligente»; publicó después el retrato de Posa encomiando el hecho, campaña que ahora se secundada en Barcelona, en *El Progreso*, habiendo además realizado los radicales el pasado domingo una manifestación, pasando muchos cientos de lerrouxistas por la cárcel a testimoniar las simpatías que les merecen Posa, y demostrando ante España y ante el mundo, que se hacen solidarios del atentado.

De este hecho repulsió, Lerroux está dispuesto a hacer una campaña política para tener en tensión a los suyos, y esta campaña continuará hasta el día que se vea la causa, en que llegará a su período aligido, para influenciar al Jurado, y si es posible, sacar absuelto al joven agresor.

Todo esto se prepara, y con ello la consagración en nuestras costumbres públicas de que el asesinato viene a influir en la política, por parte de los lerrouxistas.

Y esta escuela de perversión se la deberemos a Lerroux.

La manifestación del pasado domingo llenó a todos de repulsió y de asco, e hizo pensar seriamente, si no es un peligro para el porvenir el virus que paulatinamente se va infiltrando en las clases obreras que siguen a este hombre público.

El pueblo español altruista y generoso, no puede secundar esta campaña. Lerroux podrá influenciar a sus fanáticos de Barcelona; el resto de España ha de ver con asco esa campaña de glorificación de un crimen cometido por un insoportable, cuya mentalidad estaba envenenada por anteriores y parciales actos.

Lerroux es hoy un político —yo no me atrevo a llamarle revolucionario— bastante temible y cuya influencia en la política española puede ser de fatales resultados.

Lerroux es algo aparte del partido republicano español, por eso a pesar del partido que tiene en Barcelona que es consecuencia y restos de los diez años en que se han batido con los católicos, él personalmente no acaba de encajar en los republicanos del resto de España; hay algo que inspira en él desconfianza; algo invisible que no deja definir bien el su figura política con claridad.

Lerroux a quien nosotros no negamos méritos relevantes, que le hacen ser un político nada vulgar, ha creado una escuela suya, personal. Los que le siguen son incondicionales por que son discípulos hechos por él y formados a su hechura y semejanza.

Y esta escuela es la que a nosotros nos parece nociva y perjudicial, por que él a un proletariado como el nuestro, que necesita tanta cultura para alcanzar las reivindicaciones que son justas y que le pertenecen; él a esta clase obrera que como el pueblo español en general, está tan perturbada y en completo desequilibrio por distintas causas, se le envenenan los sentimientos y se le inclina hacia el crimen; le quitamos el ramo más característico y saliente de la raza: el altruismo y la generosidad, y en vez de un pueblo de ciudadanos conscientes, formamos un conjunto de chacales...

Los hombres de honrados instintos deben protestar de esa escuela de perversión que Lerroux quiere implantar trayendo a la política el crimen como un factor, y haciendo que los suyos glorifiquen el atentado contra Maura, que no es más que una continuación de los ya realizados anteriormente en Barcelona en distintas ocasiones y contra distintos políticos.

La manifestación del domingo fue un acto que a Lerroux y a los suyos les perjudica grandemente. Si sigue este camino, verá apartarse poco a poco de su lado a la gente de sentimientos y que se precie en algo, y su nombre que

dará ante el país como algo repulsió y envuelto en manchas de sangre que salpicarán a los que lo acompañan.

S. OANOVAS CERVANTES.

Madrid Agosto 1910.

Crónica de Sociedad

Se encuentra gravemente enfermo nuestro paisano, el gobernador civil de Málaga, don José Sanmartín Herrero.

Con tal motivo marchó ayer a dicha ciudad la hermana del paciente, distinguida señora doña Pilar Sanmartín, viuda de Almagro.

* Ha salido para Melilla, en unión de su distinguida esposa, el capitán de artillería y director del «Telegrama del Rif» don Cándido Lobera Girela.

* Ha regresado de Málaga el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Rafael Sánchez López.

ARIOSTO.

Primo de Rivera en Granada

Por la línea de Andaluces, según nos comunican de Antequera, llegará a Granada esta noche, a las ocho, acompañado del señor Ambel, coronel del regimiento de Córdoba, el también coronel don Miguel Primo de Rivera, en cuyo nombre goza de tantos prestigios en el ejército.

Granada se honra mucho teniendo por huésped al valiente jefe que ascendió con las tropas al monte Gurugú, y creemos que las clases directivas de esta ciudad debían prepararle una manifestación de simpatía.

Entre otros distinguidos militares y personalidades, acompañan al coronel Primo de Rivera en su viaje a Granada, el comandante don Manuel Ariza y el capitán profesor de la Academia de Infantería don Antonio García Pérez.

POR ESAS CALLES

¿Es por miedo?

—Hace algún tiempo vengo leyendo en los periódicos con frecuencia, la noticia de que por falta de número no se reúnen las comisiones municipales de Presupuestos, Impuestos y Hacienda, que han de estudiar el nuevo encasamiento de consumos y el proyecto sobre supresión o transformación de estos.

—Pues pronto acabará de leer la consabida noticia. Ya no queda tiempo para estudiar magnos proyectos. En breve se reunirán esas comisiones; declararán que lo avanzado de la época impide dedicarse al estudio de grandes problemas; aprobarán un pliego de condiciones que de antemano se habrá redactado; se anunciará la subasta del impuesto y... siga el alborotado.

—Yo he leído muchas veces que las comisiones adoptan acuerdos en segunda cita con el número de vocales de las mismas que concurren.

—Esa es la costumbre y así lo disponen los preceptos legales; pero al asunto de la transformación o supresión del impuesto de consumos le han tomado pánico los municipios y ninguno quiere poner el casaca al gato; es decir, ninguno quiere ser el autor del proyecto.

—Pero ¿y la comisión que fué a Gerona?

—¡Lagarto, lagarto!

—¡Cómo! —Cerca de medio año hace que realizó el célebre viaje a Gerona y todavía no ha podido lograrse que presente proyecto alguno. Y ahora no será por falta de datos. Ya se le demostró en el NOTICIERO que constaban estos en un folleto impreso un año antes de ir la comisión de ediles granadinos a aquella ciudad.

—De modo que no hay remedio. Los felatos subsistirán eternamente.

—Así parece. Es muy cómodo tronar en los mítines contra los consumos, y cuando se puede hacer algo práctico escurrir el bulto.

BASILIO

DE COLABORACION

CRONICA JUDICIAL

No hay ya materia muy sobrada para esta crónica. Los tribunales entornaron sus puertas el 15 de Julio, para volverlas a abrir como a todos los años, dos meses más tarde. Entonces surgirá de nuevo la actividad en los asuntos, para entonces quedará dar cuenta al lector de pleitos y más pleitos, enrevesados uno, interesantes otros, de estudio todos.

Vamos ahora a recoger lo más saliente de las sentencias últimamente pronunciadas por el Tribunal Supremo.

En materia civil, apuntamos en primer término, una referente a un contrato de seguro contra incendios.

La sala primera, establece la doctrina de que siendo el fin que se persigue en esta clase de contratos no el lograr un lucro, y sí el evitar un riesgo, es requisito indispensable demostrar la existencia de la cosa, no solo al tiempo de la celebración del contrato, sino también en el momento del siniestro.

Apuntamos los asegurados y no lo olviden. Sobre prescripción del retracto, el Tribunal Supremo ha sentenciado que la acción nace en el momento que se realiza la venta de la cosa común, siguiendo la fundamentación del principio de que para la prescripción de toda clase de acciones, el tiempo ha de contarse desde el día en que pudieron ejercitarse.

Esta ha sido una de las casaciones más recientes, juntamente con otra en que se trataba de llevar a cabo una indemnización acordada, cuando la cosa objeto de la misma no era habi-

da. Y para este caso, y para lo sucesivo, ya sabemos que hay que atender al procedimiento que establecen los artículos 928 y siguientes, de la Ley Procesal Civil.

La célebre obra del conocido historiador, La Historia de España de don Modesto Lafuente, es también motivo de discusión y litigio. Andan los herederos del historiador, pletorando con una casa editorial, mejor dicho esta anda pletorando con ellos, por haber pretendido publicar una colección de las obras de su padre y entre ella la popular Historia, que su autor vendió hace la friolera de 35 años a la casa indicada.

En estos momentos no se discute el fondo del pleito; es un incidente del mismo el que llega hasta el Supremo. Un incidente para determinar si durante la sustanciación del litigio ha de suspenderse o no la publicación iniciada.

La Audiencia de Barcelona creyó que no; pero el Tribunal Supremo ha entendido lo contrario.

En materia contenciosa se destacan dos sentencias: una interesante para cierta clase de industriales, otra que afecta a las viudas de los médicos fallecidos en el cumplimiento de su deber.

En esta se proclama la validez de una R. O. de 23 de Mayo de 1880, según la cual el derecho a pensión que la ley de sanidad y su reglamento, reconocen a la viuda hay que reclamarlo dentro de los cuatro meses siguientes al fallecimiento.

En la otra sentencia se dispone que, la exen-

ción que autoriza el artículo 43 del Reglamento de la contribución industrial para la venta al por mayor de los productos de fábrica, no puede gozarse sin cumplir las disposiciones del citado artículo, entre las que se establece la de llevar un libro foliado y sellado por la Delegación de Hacienda en el que diariamente se anoten las entradas y salidas de los artículos almacenados.

Y aquí cerraríamos esta crónica, sino fuese forzoso recoger dos más, hablando como hablamos del Tribunal Supremo.

Uno de sus más prestigiosos magistrados, un magistrado que antes ejerció con gran éxito la profesión de abogado, don Marcial González de la Fuente, ha fallecido.

La colección de sentencias de este Tribunal de los últimos años, en las que ha sido ponente, son su mejor elogio.

Para sustituirle ha sido nombrado don José Bahamonde, a quien a diario hemos escuchado informar en la Sala de lo contencioso como fiscal.

Es hombre de una gran cultura, de criterio independiente y expansivo, a la moderna.

Va destinado a la Sala donde tantas veces informó como fiscal.

Es una verdadera autoridad en la materia y de su paso por aquella quedará un rastro brillante de doctrina sana, limpia, de un alto e independiente espíritu jurídico.

Conociéndole hay que suponerlo.

JOSÉ ALVAREZ ARRANZ.

Crónica de Modas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Los baños de mar — Los tejidos preferidos — Trajes y accesorios

Ya estamos en plena estación de los baños de mar, aunque si hemos de tener en cuenta las indicaciones de los modernos higienistas, no debe mos tomar aquellos hasta Septiembre, por ser la época en que las salinfieras aguas del Cantábrico y del Mediterráneo llevan más toxicidad a nuestros organismos.

Es la actual la saison más impetuosamente deseada, por muy diversos motivos, tanto por el bello sexo, como por el fuerte y los niños. Unos, admiradores apasionados, aman la mar por ella misma, otros, estos cuadros que nos ofrece, constantemente renovados y nunca semejantes; otros, porque los lugares donde ellos se reúnen en las playas, son aquellos donde más se divierten o forzosamente se ve de cerca a las personas que en las grandes capitales solo puedan verse de lejos, y no están en minoría los que buscan el mar por razones de salud, porque con su aire vivificante y sano adquieren nuevas energías para afrontar las miserias de la vida durante el resto del año. No faltan tampoco los que van a sumergir sus cuerpos en las olas más bellas, amargas y regeneradoras, para conservar el vigor y la salud, sin embargo de lo cual suele verseles en las propias playas hacer una vida poco en armonía con las prescripciones generales y particulares de la higiene.



En general, para la mujer joven es una pre ocupación el traje de baño; por su creencia, no equivocada, de que la coquetería no está reñida con las prescripciones sanitarias.

He aquí algunas indicaciones que pueden ser provechosas a las que nos leen. El tejido preferible para el traje de baño es el escot negro, blanco, azul marino o marrón, y después, la sarga de los mismos tonos. El kaki ha pasado algo de moda, pero en los dominios de la alta fantasía, alterna con el azul pálido, los grises y esos otros colores que no sirven nada más que para unos cuantos días.

Como tejidos sólidos, que por no pegarse al cuerpo y ser ligerísimos se recomiendan a las que practican el deporte de la natación, ahí están la silestana y el tafetán cocido.

En los trajes la variedad es inmensa. El petador más elegante es el llamado moonte, especie de albornoz sin capuchón, con un gran cuello y aberturas para los brazos, y el cual se confecciona de igual tejido que el traje, y en cuanto al tocado, muchas, además de la gorra impermeable, llevan sombrero. Las medias son de algodón negro, y el calzado, zapatitos, sandalias o botas, sujetos a las pletinas del modo de los antiguos coturnos.

París, Agosto 1910

MME. ROBERT

DESDE ANTEQUERA

Centenario del capitán Moreno

Antequera 11.

La limitación de líneas telegráficas, impidió ayer dar información completa del hermoso acto celebrado al colocarse la primera piedra para el monumento al capitán Moreno.

Toda Antequera se encontraba a las seis de la tarde en el paseo de Alfonso XIII, donde en tribuna instalada al efecto se fué reuniendo el elemento oficial. A las cinco de la tarde habían llegado las coronas enviadas por el regimiento de infantería de Córdoba y por el Ayuntamiento de Granada; esta última se celebró mucho por su alarde de esplendidez y belleza de conjunto; fueron colocadas en el sitio destinado para la ceremonia.

Bendecida la piedra, base del monumento, se procedió a firmar el acta por todo el elemento oficial, congregaciónes religiosas y representantes de la prensa de Antequera, Málaga y Granada. Dicho documento, en unión de algunas monedas y de un número extraordinario de *Heraldo de Antequera*, se colocó en una caja de zinc y fué ésta depositada con las formalidades de rúbrica.

El presidente de la Junta organizadora del centenario, señor Romero Ramos, con majestuosa elocuencia pronunció un grandioso discurso, ocasionando un maravilloso alarde de elocuencia. Inspiradísimo estuvo el señor Romero al hacer el historial del centenario, al describir la inmortalidad de Moreno y sobre todo, al cantar sus amores para la bandera de la Patria.

La concurrencia, entusiasmadísima, interrumpe con bravos y con aplausos los hermosos párrafos de elocuencia castellanista que a torrentes brotan de los labios del señor Romero Ramos, a quien se tributa una delirante ovación al terminar su discurso.

A continuación, los señores Luna Pérez, Gómez Lombart y el alcalde de Málaga señor Albert, pronuncian elocuentes discursos ensalzadores de Moreno y de las glorias antequeranas, siendo muy aplaudidos.

Representante del municipio granadino, teniente de alcalde don Teodo-

ro Sabrás, en correcta y bella dicción enumeró los lazos fraternales que unen a Antequera y a Granada, terminando por manifestar que el allí llevaba la misión de dar un abrazo a Antequera en nombre del municipio granadino.

El alcalde de Antequera señor Casana, dice que acepta con júbilo ese abrazo y a su vez corresponde con otro muy cariñoso en nombre de Antequera.

Ambos oradores se abrazaron aureolados por aplausos de los concurrentes al acto.

El capitán general de la región, en elocuentes frases que desbordan al entusiasmo público, dedica un perfumado homenaje a la memoria del capitán Moreno. Entre otras cosas dice: «La alta gerarquía que ocupó en los escalafones de ese arma de infantería a que perteneció tan glorioso capitán, me obligan a procurar que esa piedra no caiga en la indiferencia que se otorgó a otras muchas colocadas; yo aseguro que sobre esa se posará la estatua merecida por el capitán Moreno, y al jurar que se colocará, estoy seguro que lo mismo juran cuantas representaciones militares me escuchan. ¿No es verdad, infantes que me escucháis, que no habréis de consentir que Moreno se quede sin estatua? ¿No es verdad que juráis que se le levantará la estatua?»

«La tendré, lo juramos!» contestan con voz vibrante y enérgica todos los militares presentes, y el público aplaude, lanzando vivas a España, al ejército, a Moreno y a Antequera.

Entre indescriptible entusiasmo, los acordes de las músicas y el estampido de los cohetes, fué colocada la piedra.

Los juegos florales

El amplio patio del suntuoso Casino Recreativo, ofrecía aspecto deslumbrador a las nueve de la noche; allí se habían congregado todas las hermosuras para rendir tributo de admiración al talento.

Dió comienzo el acto con un elocuente discurso del señor Romero Ramos, que ayer batió con energías de titán y con las arrogancias de Demos, fue un gran día para él y para cuantos tuvieron el gusto de oírlo.

Había después el virtuoso arcepreste de Antequera, señor Vellido, ensalzando las glorias patrias y el recuerdo del héroe festejado.

El poeta premiado con la flor natural

en el concurso, don Rafael Valverde López, (de Priego), proclama Reina de la fiesta a la hermosa señorita Ana María Moreno Fernández de Rodas, la cual con el ceremonial de costumbre se elevó al trono seguida de una hermosa corte de amor que enamora a la concurrencia. Hubo más de un cotorrón pasado, que pensó en tirarse por la Peña de los Enamorados!

Entregados los diplomas a los que obtuvieron premios en el concurso, fué leída por su autor la hermosa poesía premiada con la flor natural y otra de don Ramón A. Urbano.

Don Narciso Díaz de Escobar leyó unas preciosas quintillas dedicadas a la reina de la fiesta.

Llegó el turno al mantenedor de la fiesta, que lo era el bizarro coronel don Miguel Primo de Rivera. Manifiesta éste en un elocuente exordio, que se considera sin condiciones para actos de esta naturaleza, habiendo arrostrado el frente, como evidenciación de que jamás vuelve la cara ante los peligros de todo orden que sin cesar parece que le acechan.

Lee después un brillante discurso, interrumpido con frecuencia por murmullos aprobatorios de la selecta concurrencia. En él defiende al ejército de los ataques que solo guiados por la pasión le lanzan determinados elementos, sin reparar que con esa conducta relajan los conceptos que de la Patria debe tener el soldado.

Termina el discurso demostrando que el capitán Moreno, con la ejemplaridad de su vida, exactó el Fides, Patria y Amor, lema de los juegos florales.

El señor Primo de Rivera fué felicísimo por todos y abrazado por el capitán general.

Entre los autores premiados figura el distinguido teniente del regimiento de Córdoba don Pablo Peña Sánchez. Después de los juegos florales que dejaron imperecederos recuerdos en Antequera, se organizó un baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

A la virtud y al trabajo

Esta mañana se han repartido los premios otorgados a los que más se distinguieron en la virtud y en el trabajo.

Entre los premiados figura don Pablo Peña Sánchez, de Córdoba, don Pablo Peña Sánchez.

Después de los juegos florales que dejaron imperecederos recuerdos en Antequera, se organizó un baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

A Granada

Los señores Sabrás, Cubillas, Moreno Agrela, Ambel y el coronel Primo de Rivera, llegarán a Granada mañana viernes, a las ocho de la noche.

Carreras de cintas

Se han celebrado con gran lucimiento y concurrencia enorme de hermosas antequeranas, las carreras de cintas anunciadas. La entrada, rebosante.

El redondel de la plaza ostentaba un artístico tapiz hecho con serrín de colores; en él aparecía muy bien matizada el escudo de Antequera sobre la bandera de España, encerrado todo en un círculo rojo y gualda donde se lee: «Antequera al capitán Moreno. 1810-1910».

Al palco presidencial le adornan trofeos bípico-taurinos, y el resto de la plaza gallardetes y banderines.

La presidencia repartió de bellísimas señoritas, que lucen mantillas blancas, unas, y otras faldas cortas madroñeras, «baquetillas de terciopelo con coquetos alamares, cubriendo sus cabezas angelicales con sombreritos cordobeses».

Sobre soberbios caballos ejecutan los señores de la Sociedad hipica un lucido *carrousel*; visten trajes blancos de jockey, unos con bandas verdes y otros con rojas. Evolucionaron con gran precisión, entregándose después al juego de cintas, ejecutado con gran limpieza y gallardía. Hubo que lamentar la caída de un jinete y un caballo, sin consecuencias para el dueño, pero lesionándose con gravedad una de las manos el solitario, que era arrogante animal. Lidiares después dos novillos, surgiendo de las incidencias propias de estas fiestas.

Alarma

Una pesadilla de un huésped, ocasionó anoche gran confusión en uno de los principales hoteles, produciendo ruidos y alarmas; los chuscos comentan el suceso, diciendo fué el alma de Moreno que por las fondas buscaba a sus parientes.

Final de fiestas

Esta noche habrá fuegos artificiales, iluminación en las ruinas del castillo romano que se eleva sobre un montículo cercano a la ciudad, terminando los festejos con retreta y un gran baile en el Circulo Recreativo. —D.

VERDAD

Bajo el epígrafe «Problema social», acabo de leer un brillante artículo debido a la fecunda pluma de mi estimado compañero de Santafé, don Paulino Puga López.

Si, mi buen amigo, esos son los términos que resuelven el problema; pero para facilitar su resolución, para remediar ciertos males, precisa ponerlos en evidencia de una manera perseverante, que todos los vean.

La mayoría de los ricos desconocen las condiciones reales de la vida; desconociendo también en toda su intensidad la miseria que aflige

a las clases laboriosas. En este desconocimiento de las condiciones reales de la vida y de las torturas, privaciones y miserias que a las clases menesterosas atosiga, mutilando en flor las más nobles existencias, está la causa de la indiferencia y aparente egoísmo que envuelve los impulsos de las clases pudientes.

Quien ha nacido rico, rodeado de placeres, entre el ruido de la fastuosidad y las brumas del goce, difícilmente puede pensar ni concebir hay seres que carezcan de pan para dar calor al cuerpo, de un jergón donde reposar, de trapos para cubrir sus carnes; ni comprenden que miles de niños no asistan a las escuelas públicas en invierno, porque sus padres no tienen vestidos para cubrirlos sus ateridas y desnudas carnes; ni alcanzan a sospechar entre las apariencias de tanto lujo, en los repliegues de esos palacios y esas casas soberbias, que haya tantos millares de seres guardados de tejas adentro, como los gorriones más salvajes en días de nieve, que pasan cuarenta horas en ayunas, y no tengan un kilo de combustible para dar calor al cuerpo; mirándose de inanición, de hambre, arrinconados por la vergüenza.

Se necesita un vivísimo amor a la humanidad para ver y tocar estos cuadros de miseria. Pero la sociedad, en sí, es mejor de lo que parece: prueba elocuente de ello la han dado siempre las más populosas ciudades, que en donde se condensan las mayores virtudes y los mayores vicios —con ocasión de esas grandes catástrofes incitadas por las malas condiciones higiénicas y el hacinamiento de materiales de guerra, donde se ceban esas plagas que, con el nombre de cólera y fiebres perniciosas, envuelven la atmósfera y lo mismo despañan a pobres como a ricos. Entonces, según testimonios de comprobación evidente, ante el espectáculo que han ofrecido los desnudos senos de la miseria, rasgados por el azote, sacando a la pública vergüenza tantas y tan grandes desdichas, todas las clases sociales rivalizaron en humanidad, envidiosos por ese dulcísimo sentimiento de caridad, que tan cristianamente define y trata de difundir el excelente maestro de Santafé, cuya labor periodística aplaude sin reservas el autor de estas líneas.

ANTONIO MURCIA VILLALBA ROEL.

27 de Julio de 1910.

Fiestas en San Cecilio

Hay gran animación en el barrio de San Cecilio, con motivo, de las fiestas que han de celebrarse, en el mismo barrio, las 14 y 15 del actual.

Los vecinos están blanqueando las fachadas de las casas, proponiéndose adornarlas artísticamente y lujosamente.

Se instalarán arcos de folaje en algunas de las calles del itinerario que recorrerá la procesión de Nuestra Señora de los Angeles.

Ha dispuesto el director del penal de Balén que frente a la puerta del establecimiento se levanten un arco monumental.

Continúa la Comisión organizadora de las fiestas recaudando fondos para los gastos que éstas ocasionarán.

POLITICA

El presidente de la Diputación, señor Díaz Palomares, ha recibido un telegrama del señor Martín de la Baza y una carta del señor Jiménez de la Serna, felicitándole por la entrega que que defendió los derechos de los diputados provinciales, conservados en el incidente, que provocó el gobernador civil, al comprobarse que no había suficiente número de diputados para celebrar la sesión extraordinaria convocada a fin de tratar de la incompatibilidad del señor Cobo León.

Por falta de número de delegados, no se reunió anoche la Comisión ejecutiva del partido republicano, para cambiar impresiones respecto a las elecciones de diputados a Cortes por los distritos de Motril y Guadix.

Noticias Locales.

Nuestro paisano Tabernerito toreará en Cartagena el día 15 del actual, festividad de la Asunción, ganado de Arribas, en unión de Cortijano y Serenito.

Por los vigilantes Antonio Serrano Palacios y Manuel Martínez Menollo, fué ayer detenido y conducido a la jefatura, Eduardo Arias Talavera, el cual promovió una fuerte escandalosa en el establecimiento de bebidas que tiene en la Calderería, José Moreno González.

También fué detenido y conducido a la jefatura de vigilancia, Francisco Herrera Torres, por haber golpeado en la plaza de la Universidad al niño de 14 años de edad, José García López.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:
 Victoria.—Don Diego Segura, don Rafael Fernández y señora, don Félix Sablier, don Carlos Hermida, don Pedro Lafuente, don Francisco Latorre y señora, don Juan de Peralta.
 Suiza.—Don Antonio Bienes y Mr. Jean Brangon.
 París.—Don Manuel Sánchez, don Luis Cappa y don Francisco Ortuño.
 París.—Mr. Louis Carroux, Mr. Robert Carroux, Mr. Max Jacobson y don Antonio Andujar y familia.
 Comercio.—Don Miguel Angel Urquía y don Francisco Gallardo y familia.
 Han venido de Motril don Rafael Montesi, don Garbalo, don Adela Martín, don Pedro López, don Nicolás González, don Francisco Reyes, don Ángel Angustias Marrucos y don Manuel Herrera.
 Han marchado a dicha ciudad, don José

Martín, don Carmen Gálvez, don Nicolás González, don Luis Grimaldi, don Diego Segura, don Manuel Rodríguez, don Modesto Benavides, don José Maldonado, don José Bengoa y don José Martos.
 Ha salido para Orgiva, don Juan Cantero. Para Lanjarón, don María Servilla y familia.
 La junta directiva de la sociedad de pintores decoradores, "La Unión", ha quedado constituida en la siguiente forma:
 Presidente, don José Lifán; vicepresidente, don Francisco Merino; contador, don Antonio Firo; tesorero, don Antonio Ramos; secretario, don Carlos Murcia; vicesecretario, don Francisco Martínez.
 Vocales, don Eduardo Ramírez, don Francisco Sánchez, don Juan Guerrero, don Rafael Piñilla y don Antonio Rodríguez.
 HIELO, en la Cervecería Acera del Casí no, 14.

Los médicos que han estado en Vichy, a domicilio solo ordenan las aguas frías de Saint-Louis, para el hígado e intestinos.
 FABRICA DE HIELO.—Elaborase éste con aguas filtradas y esterilizadas, en el Campillo Alto, fábrica de gaseosas de Federico Gómez Romero. Despacho permanente.
 Ayer cesó en el cargo de oficial tercero de este Gobierno civil, don Joaquín Castañe de Mendoza.
 El día 31 del actual se verificará en el hospital militar de esta plaza, concurso de posteros para la adquisición de los artículos de consumo que para el próximo mes de Septiembre se necesitan en dicho establecimiento, los cuales son: aceite, arroz, azúcar, carne de vaca, garbanzos, huevos, gallinas, jaibón, leche de cabras, manteca, pasta, patatas, tocino, velas de esperma, vino común y genérico.

Después de un combate reñidísimo, los agresores se vieron obligados a retirarse.
 La lucha se prolongó hasta la una de la madrugada.
 Los invasores dejaron en el campo cinco muertos y se llevaron cinco heridos.
San Sebastián
Polavieja en San Sebastián
 Madrid 11.—Participan de San Sebastián que en el sudexpreso ha llegado a aquella población el capitán general don Camilo Polavieja.
 Este conferenció extensamente con el ministro de Estado señor García Prieto.
 Después subió el general Polavieja a Miramar, almorzando con la reina doña María Cristina, que le había invitado.
 Hoy regresará a Madrid y el próximo día 20 irá a Santander, donde se embarcará para Méjico.

Un reconocimiento
 Madrid 11.—Telegramas recibidos de San Sebastián dicen que el juzgado que instruye el proceso con motivo de los sucesos ocurridos en aquella capital el sábado último, ha practicado un registro en el Centro vasco.
Entrega de donativos
 Madrid 11.—Dicen de San Sebastián que el alcalde de aquella capital ha entregado a los coroneles de los regimientos de Saboya y húsares de la Princesa, los donativos para las tropas, acordados por aquel Ayuntamiento.
Llegada de un religioso
Explicación de un orador
 Madrid 11.—Anuncian de San Sebastián que procedente de Roma ha llegado el R. P. Panaderos, procurador general de la orden de franciscanos.
 Este conferenciará mañana con el ministro de Estado señor García Prieto.
 Dicho ministro ha dicho que la marcha del regimiento de Saboya a Durango, obedece a las precauciones adoptadas por el Gobierno.

Aumenta el malestar en la capital de Vizcaya.
 El pasado lunes debió comenzar la semana de fiestas; probablemente se suspenderán todas.
Permiso negado.—Manifestación prohibida
 Madrid 11.—Informan de Bilbao que el gobernador civil ha negado a los obreros el permiso que le pidieron para postular por las calles en favor de los huelguistas.
 También ha negado la autorización que han solicitado los mineros para celebrar una manifestación de protesta contra el presidente de aquella Diputación, por las palabras que pronunció ayer.
Los patronos. Garantías del Gobierno
 Madrid 11.—Comunican de Bilbao que los patronos mineros, han acordado por indicaciones del Gobierno, aplazar hasta el martes, el tocar el cuerno en las minas, llamando al trabajo.
 Las autoridades han ofrecido a los patronos toda clase de garantías.
Un rumor.—Actitud de los obreros
 Madrid 11.—Telegramas recibidos de Bilbao participan que hoy circularon rumores de que iba a salir un tren de mineral.
 En su consecuencia, unos 500 obreros de Gallarta salieron a comprobar la noticia armados de garrotes y herramientas.
 Iban los huelguistas a impedir la salida del convoy.
 Luego pudieron comprobar que los rumores eran inexactos.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

La huelga de Bilbao

Madrid 11.—Al recibir hoy a los periodistas en su despacho oficial, el jefe del Gobierno les habló de la huelga sostenida en Bilbao por los obreros de las minas.
 Manifestó el señor Canalejas que los consejeros de los huelguistas sufren una verdadera ofuscación, que nada les beneficiará seguramente.
 Nosotros—agregó—hemos llegado donde podíamos llegar.

Indicó después que el Gobierno, por mediación del ministro de la Gobernación señor Merino, ha intentado solucionar la huelga por cuantos medios están a su alcance.

Añadió que el Gobierno no está arrepentido de haberse mezclado en el asunto, pues únicamente lamenta que su gestión no haya tenido el éxito deseado.

Dijo finalmente el señor Canalejas que los patronos y los obreros bilbaínos hablan de la dignidad propia, sin considerar que el Gobierno también la tiene.

Regreso de Merino

Madrid 11.—En el sudexpreso ha regresado hoy de Bilbao el ministro de la Gobernación señor Merino.

Le recibieron en la estación sus compañeros de Gabinete y muchos amigos.

Consejo

Madrid 11.—Esta tarde se celebrará Consejo de ministros, presidido por el señor Canalejas.

La reunión estará dedicada exclusivamente a la huelga de Bilbao.

El ministro de la Gobernación señor Merino, informará detalladamente a sus compañeros de las gestiones que ha realizado en Bilbao para solucionar el conflicto.

Se adoptará seguramente una resolución.

Lo del Vaticano

Madrid 11.—El embajador de España en el Vaticano señor Ojeda, ha celebrado hoy una nueva y extensa conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Ambos se ocuparon de los asuntos del Vaticano.

El señor Ojeda marchará hoy a un balneario alemán, cuyas aguas le han recomendado los médicos.

El Nuncio

Madrid 11.—El señor Canalejas ha confirmado que anoche marchó el Nuncio de S. S. a Zarauz.

Las reservas que se guardaron anoche en la Nunciatura, hicieron suponer que monseñor Vico no había marchado.

Almuerzo

Madrid 11.—El jefe del Gobierno señor Canalejas, almorzó hoy con el presidente del Congreso señor conde de Romanones.

Llegada de gobernadores
 Madrid 11.—Han llegado a esta corte los gobernadores civiles de Granada y Zaragoza, llamados por el Gobierno.

El servicio obligatorio
 Madrid 11.—El ministro de la Guerra general Aznar, ha conferenciado hoy con el señor Canalejas acerca del servicio militar obligatorio.

Consejo de ministros
 Madrid 11.—Como anuncié anteriormente, a las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Canalejas.

Dejaron de asistir por hallarse ausentes de Madrid los ministros de Estado, Hacienda y Marina, señores García Prieto, Cobian y Arias de Miranda.

El Consejo, en su totalidad, se ha dedicado a estudiar la huelga que sostienen los mineros de Bilbao.

El ministro de la Gobernación señor Merino, dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de sus gestiones para solucionar el conflicto.

Señaló el estado en que se encontraban las fuerzas sociales de Bilbao, cómo quedaron a su regreso y la situación en que se podrán colocar más adelante.

Manifestó que, al llegar a Bilbao encontró a los patronos en la misma intranquilidad que habían demostrado cuando vinieron a Madrid.

bién, se ha encargado de los asuntos de dicho ministerio, el subsecretario señor Zabala.

Circular de agricultura
 Madrid 11.—La Dirección general de Agricultura, ha dirigido una circular a los directores de granjas agrícolas y escuelas prácticas, para que remitan una relación de los ingresos habidos por venta de productos, con el fin de que el país y las Cortes vean cómo se invierten los créditos.

Manifestaciones de Merino
 Madrid 11.—El ministro de la Gobernación señor Merino, ha recibido esta noche en su despacho a los periodistas.

El conde de Sagasta, manifestó a aquellos, que mañana no se tocará el cuerno en ninguna mina, pues no se trabajará.

Las negociaciones entabladas entre los mineros y los patronos—agregó el ministro—siguen buena marcha, pues muchos obreros ansian trabajar por parecerle suficiente la fórmula que ayer se propuso en la reunión celebrada en la Diputación, aunque ésta no satisfaga a los cabecillas de la huelga.

Político de viaje
 Madrid 11.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Fernández Latorre, marchará mañana al balneario de Cestona.

Tropas a Durango
 Madrid 11.—El ministro de la Guerra general Aznar, ha dado órdenes de que inmediatamente marche a Durango el regimiento de Saboya.

De Barcelona
Otra huelga
 Madrid 11.—Informan de Barcelona que hoy se han declarado en huelga los obreros de la agencia de transportes Govart.

El orfeón de Tolouse
 Madrid 11.—Informes de Barcelona anuncian que hoy llegará a aquella capital el Orfeón de Tolouse.

Circular católica
 Madrid 11.—Comunican de Barcelona que el obispo de aquella diócesis señor Laguarda, ha dirigido una circular a los católicos, en la cual ordena que las parroquias y comunidades religiosas eleven sus preeces para impetrar la gracia del Altísimo para que cesen las persecuciones de que es objeto la Iglesia.

Oliveda mejorado
 Madrid 11.—Notician de Barcelona que el procurador señor Oliveda se halla casi completamente restablecido de la herida que le infirió Posá al intentar contra la vida del señor Maura.

Número de anarquistas
 Madrid 11.—Informan de Barcelona que se ha ordenado al inspector de policía, que comunique a la jefatura de Madrid el número de anarquistas que viven en aquella demarcación.

Los metalúrgicos.—Convisiones
 Madrid 11.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que una comisión de obreros metalúrgicos ha visitado al gobernador civil de aquella provincia para entregarle las conclusiones acordadas en la última reunión celebrada por los huelguistas.

El señor Muñoz les dijo que la casa Roblons se halla dispuesta a aceptar la primera conclusión, si bien la dificultad estriba en dar ocupación a 240 obreros, pues los patronos solo ocuparán a 70.

La huelga de Sabadell continúa en el mismo estado.

De Melilla
Lucha entre moros.—Aduanos agitados
 Madrid 11.—Despachos recibidos del Peñón de la Gómera participan que, según informes de algunos moros llegados a dicha plaza, cien cabileños de Beniburage, Rocoya y Benital, verificaron anoche una irrupción en los territorios de Beunipag.

Los asaltantes quemaron los aduanas y destruyeron todas las propiedades.

Madrid 11.—Después de un combate reñidísimo, los agresores se vieron obligados a retirarse.

La lucha se prolongó hasta la una de la madrugada.

Los invasores dejaron en el campo cinco muertos y se llevaron cinco heridos.

San Sebastián
Polavieja en San Sebastián
 Madrid 11.—Participan de San Sebastián que en el sudexpreso ha llegado a aquella población el capitán general don Camilo Polavieja.

Este conferenció extensamente con el ministro de Estado señor García Prieto.

Después subió el general Polavieja a Miramar, almorzando con la reina doña María Cristina, que le había invitado.

Hoy regresará a Madrid y el próximo día 20 irá a Santander, donde se embarcará para Méjico.

Cobian a Biarritz.—El Nuncio
 Madrid 11.—Dicen de San Sebastián, que ha pasado por aquella capital, con dirección a Biarritz, el ministro de Hacienda señor Cobian.

Esta tarde irá allí el ministro de Estado señor García Prieto para saludarle.

En el mismo tren donde ha efectuado su viaje el ministro de Hacienda, viajaba el Nuncio de Su Santidad monseñor Vico, el cual descendió en Zumárraga, trasladándose a Zarauz en automóvil.

Declaraciones de García Prieto.—Los asuntos del Vaticano
 Madrid 11.—Noticias recibidas de San Sebastián participan que el ministro de Estado ha hecho a los periodistas algunas declaraciones referentes a la cuestión del Vaticano.

Dijo el señor García Prieto que con la nota que el embajador de España cerca de la Santa Sede señor Ojeda, entregó al secretario de Estado del Vaticano a primeros de Agosto, entiende el Gobierno haber puesto las cosas en su lugar, salvando su responsabilidad de no proseguir las negociaciones para la reforma del Concordato.

Agregó que la llamada del señor Ojeda tiene un significado bastante claro, pues el Gobierno ha tenido necesidad de adoptar esa actitud ante la negativa de Roma a negociar con el Gabinete de Madrid.

Siguió diciendo el señor García Prieto que es inexacto que la salida del señor Ojeda de Roma no se ajustara a las prácticas diplomáticas establecidas, pues el embajador español, al propio tiempo que enviaba al secretario de Estado del Vaticano señor Merry del Val la contestación a la nota del 22 de Julio, le avisaba por escrito que salía para Madrid llamado por el Gobierno.

Decía también que se quedaba encargado de los asuntos corrientes de la Embajada, el señor marqués de González.

Además, el señor Ojeda procuró que el día anterior al de la carta, tuviese conocimiento el señor Merry del Val de la actitud que se proponía adoptar el Gobierno español en vista de que el Vaticano se negaba a seguir las negociaciones hasta que se derogasen las últimas disposiciones gubernativas sobre la cuestión religiosa.

Cuando salió el señor Ojeda de Roma—siguió diciendo el ministro de Estado—ordenó al marqués de González que se aprovechase de la primera recepción que hubiese en el Vaticano para ofrecer sus respetos a Su Eminencia.

Celebróse la recepción, concurrió a ella el marqués de González y nada hablaron acerca del término de las negociaciones.

En las Cortes demostraremos la verdad de cuanto hemos afirmado respecto al asunto y entonces quedará seguramente desvanecidas las sospechas de los católicos intransigentes.

En cuanto al fondo de la cuestión—agregó el señor García Prieto—cumpliremos nuestro deber, sobreponiéndonos a los dictados del amor propio y a las solicitudes de la pasión y teniendo por guía de nuestros actos la serenidad, la justicia y el interés nacional.

Indicó después que, con ese criterio, no podría nunca el Gobierno ser perseguidor de la religión que profesa la mayoría de los españoles y que es la oficial del Estado.

Agregó que espera que los ánimos acabarán de sosogarse y que cesará la oposición que pretende hacerse a las medidas del Gobierno.

Manifestó además que de igual manera, aquellos que revelan tanto abinco en desfigurar los propósitos del Gobierno, cesarán en su campaña, al persuadirse de que todas estas reformas las reclama la opinión pública y están implantadas en la mayoría de los países civilizados donde impera la supremacía de la ley.

Afirmó por último el ministro de Estado que las reformas de esta índole que proyecta el Gobierno, son perfectamente compatibles con el libre desarrollo del espíritu religioso.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 10	Día 11
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 80	84 75
" E de 25.000 "	84 85	84 75
" D de 12.500 "	85 00	85 00
" C de 5.000 "	87 10	85 95
" B de 2.500 "	87 50	87 50
" A de 500 "	87 50	87 50
" G y H de 100 y 200 nominales	87 00	87 00
En diferentes series		
Serie F de 50.000 pts. nominales	00 00	00 00
" E de 25.000 "	101 93	00 00
" D de 12.500 "	101 95	02 00
" C de 5.000 "	102 15	12 15
" B de 2.500 "	102 15	12 15
" A de 500 "	102 15	12 15
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie B de 15.000 pts. nominales	00 00	93 05
" D de 12.500 "	00 00	00 00
" C de 5.000 "	00 00	00 00
" B de 2.500 "	00 00	00 00
" A de 500 "	93 05	93 05
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	00 00	00 00
" al 4 por 100	103 00	1 3 00
Acciones del Banco de España	446 00	446 00
id. de la Camp. A. de Tabacos	338 00	338 00
id. del Banco Hispanoamericano	030 00	0 0 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	62 00	00 00
id. id. ordinarias	00 00	17 00
id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	97 41	98 45
3 por 100 francés	94 95	95 02
CAMBIO		
París a la vista; Francos	7 70	7 70
Londres — Libras esterlinas	60 00	27 16

Miscelánea

Servicio policiaco

Madrid 11.—La policía, después de grandes pesquisas, ha detenido en Madrid a un individuo que hace un año se fugó del presidio de Ceuta donde cumplía condena por el delito de asesinato.

El fugado se internó en el campo de Africa, permaneciendo en él varios meses al servicio de los moros.

Después se vino a esta Corte, falsificando los documentos.

El detenido se llama Ramiro Noguet.

Salida de tropas

Madrid 11.—A las once de la mañana ha salido para Alcalá de Henares un tren militar, conduciendo, dos escuadrones del regimiento de húsares de la Princesa, siendo despedidos por las autoridades y numeroso público.

A las cuatro de la tarde salió otro tren, conduciendo los dos escuadrones restantes.

VIZCAYA

Allocución católica
 Madrid 11.—Telegramas recibidos de Bilbao dicen que la junta católica de Vizcaya ha publicado una energética allocución a los católicos.

Dice que está dispuesta a finalizar su empresa y que llegará el día de ejercitar libremente sus derechos.

Termina diciendo: "Vizcainos, el triunfo es nuestro" y dando vivas a Cristo, al Papa, a las asociaciones religiosas, a la religión y a la libertad.

Visita al capitán general
 Madrid 11.—Comunican de Bilbao que una comisión de patronos mineros ha visitado al capitán general de aquella región, para manifestarles que están dispuestos a llamar mañana a los huelguistas para que trabajen, rebajándoles media hora en la jornada.

Además, la citada comisión pidió al general que protegiese la libertad del trabajo.

La autoridad militar contestó a los patronos que se avistaría con el gobernador civil para resolver, como así lo hizo.

Malestar en la ciudad.—Fiestas suspendidas
 Madrid 11.—Notician de Bilbao que los huelguistas persisten en la huelga.

En su consecuencia, unos 500 obreros de Gallarta salieron a comprobar la noticia armados de garrotes y herramientas.

Iban los huelguistas a impedir la salida del convoy.

Luego pudieron comprobar que los rumores eran inexactos.

Inauguración
 Madrid 11.—Dicen de Bilbao que el día 4 ó 5 del próximo mes de Septiembre, se inaugurará el Círculo liberal, esperándose que asista al acto el presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

Mujer arrollada
 Madrid 11.—Anuncian de Bilbao que un tren en Durango ha atropellado a la guarda barrera Juana Gutiérrez, ocasionándole la muerte.

VALLADOLID
Peregrinos portugueses
 Madrid 11.—Comunican de Valladolid que han pasado por aquella capital con dirección a Lourdes, dos mil peregrinos portugueses, los cuales fueron saludados por la junta diocesana.

BALEARES
Un ciclón.—Desastres.—Pescador ahogado
 Madrid 11.—Despachos recibidos de Palma de Mallorca dicen que en la isla Fomentera se ha desencadenado hoy un tremendo ciclón.

Frente a aquellas costas embarrancó un vaporcito, descomponiéndose de poder salvarle.

Han naufragado tres barcasas y varios faluchos, salvándose sus tripulantes.

Un pescador pereció ahogado.

Weyler a Palma
 Madrid 11.—Comunican de Palma de Mallorca que el próximo lunes llegará a dicha capital el capitán general de Cataluña señor Weyler.

Extranjero
NORTE AMERICA
El aviador Broekem
 Madrid 11.—Informan de Nueva York que evolucionando el aviador Broekem se le volcó el aparato, cayendo sobre la muchedumbre que le contemplaba, matando a tres personas e hiriendo a otras.

El aviador también resultó herido gravemente.

ITALIA
Manifestación de protestas
 Madrid 11.—Comunican de Roma que en Bai se celebraba una manifestación para protestar del aumento de alquiler de las casas, originándose una colisión entre manifestantes y policías, de la que resultaron dos de los primeros muertos y varios heridos.

También resultaron heridos varios agentes de la autoridad.

Al ver los manifestantes al dueño de una finca, le dispararon varios tiros, matándole.

SUECIA
Ceremonia solemne
 Madrid 11.—Informan de Cristiania que después de la solemne ceremonia de imponer el toisón de oro al rey de Noruega, el infante don Fernando, fué obsequiado con un banquete.

El monarca noruego y el infante pronunciaron cariñosos brindis de amistad.

GRAN CAFÉ DEL COMERCIO
 Plaza del Carmen, n.º 2
 Los mejores sorbetes ingleses.—Mantecado Crema de café, Fresa, Piña y Bzcochada.—Granizados, de Almendra, Avellana, Limón, Naranja y Agrad.—Cervezas y licores de las mejores marcas.
 Lo más selecto en cafés Moka y Puerto Rico.
 Desayunos con chocolates de los mejores de España en clase de tres pesetas.
 Servicio esmeradísimo. Encargos a domicilio hasta las tres de la madrugada. Teléfono número 92.

TEATROS

Alhambra
Los celebrados artistas Gran Florén y mis Señal han aplazado su debut por no haber llegado oportunamente los equipajes.

Por tal causa no pudo efectuarse anoche dicho debut, el cual tendrá lugar esta noche a las nueve en sección sencilla. A las diez sección doble, trabajando también los debutantes y el famoso ventrílocuo señor Sanz.

Tan reputado artista celebra en beneficio mañana sábado. Figuran en el programa los más escogidos números de su repertorio y otras novedades.

Será, pues, un acontecimiento artístico para el cual hay extraordinaria pedida de localidades.

Es un hecho ya el contrato de Raku para el teatro Alhambra.

El famoso campeón mundial de judo debutará en la próxima semana. Auguramos un éxito.

ENTREPISTA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Huelago ha remitido al gobernador civil el expediente de incapacidad y responsabilidad de los concejales de aquel Ayuntamiento de los años 1904 al 1909 inclusive, para su resolución.

La guardia civil de Almuñécar le ha ocupado varias armas a los vecinos de dicho pueblo José Cobo Domínguez, Ramón Jiménez Castiella, Antonio y Diego Benet Jerónimo por carecer de licencia.

La del mismo pueblo ha ocupado armas blancas a los vecinos de aquel pueblo, Antonio Hernández Guerrero y Fernando Liger Díaz.

La de Orizaba, ha detenido a Antonio Sánchez Carmona, autor de las lesiones que sufrió su concubina Carmen Sánchez.

La de Albuñol ha capturado a José Rodríguez Alcalde (a) Perido, por amenzar y coaccionar al guarda jurado Enrique Paga López.

El Ayuntamiento de Lugros ha remitido a este Gobierno civil para su aprobación, el expediente de arbitrio extraordinario.

La guardia civil de Baza ha denunciado a los tribunales a Francisco Samaniego y Serrano Arce Serrano, por infracción de ley de caza.

Ayuntamiento

El alcalde ha dispuesto que se suspendan las obras que se están ejecutando en la casa número 2 de la calle del Hospital de Peregrinos.

Ha ordenado el alcalde que se proceda al bacheo de la calle de Molinos y de las Vistillas de los Angeles.

Tampoco se reunieron ayer por falta de número las Comisiones de Presupuestos, Impuestos y Hacienda.

En tono humorístico y picaresco

Ley de plagas. Actualidades

Artículo 1.º Se considera plaga del campo para los efectos de la presente ley, todo estado patológico, o daño ocasionado por criptógamas, especialmente hongos y animales, especialmente insectos, cuando hayan adquirido o amenacen adquirir, caracteres de expansión suficiente para producir perjuicios de importancia en las plantas cultivadas.

Esta definición tan larga lo es así y se hace con tantos rodeos por la pulcritud de no mentar por su nombre a la repugnante chinche, que aunque rústica y noble, es también similar de la chinche de domicilio, impúdica y atrevida, molesta en alto grado y ambas son también similares de la plaga política y social, que padecemos, y de la chinche que amenaza a la remolacha en el problema azucarero, en el aumento de pesetas al tributo en los 100 kilos de azúcar producida.

Este aticismo de frases, criptógamas, estado patológico, nos hace recordar aquella otra célebre frase de Sagasta, del caso patológico en un suceso político de un tiempo que hizo fortuna y le conquistó un triunfo parlamentario.

Art. 3.º Los propietarios y colonos, ingenieros de todas clases y sus ayudantes, quedan obligados a dar conocimiento de cualquier sintoma de enfermedad que observen en los cultivos.

Art. 4.º En él se determinan los deberes de las justas locales y atribuciones del jefe provincial de Fomento en acordar que un ingeniero agrónomo gire una visita a la localidad invadida, y que se adopten medidas de saneamiento.

Por los artículos 13 y 14 se dictan las demás obligaciones de los técnicos del servicio agrónomo y del Consejo provincial de Agricultura en la extinción de las plagas y medios también preventivos, para que no se extiendan, ni vuelvan en la cosecha venidera.

Todo esto está muy bien parado y escrito, pero es el caso patológico que en las plagas de Huelago, Cajar y Monachil, hay hazas de remolachas, unas medio perdidas, otras perdidas por completo, negras como el carbón, en estado de rabanillas, ojo jujo ni densidad, y no vemos a ningún funcionario público que venga de inspección ocular ni a ninguno de los verbos terminados en ar, como ayudar, sanear, preservar, ilustrar y otros.

Es que en España vivimos en el mejor de los mundos posibles. Aquí no se desiente de las alturas burocráticas al terreno de la realidad, alejando práctico de las cosas. Aquí no se vive más que en idealismos y teorías, planes y proyectos, estadísticas, informes y peticiones, mucho aparato y fachadas como la ley del día.

En el caso patológico en que se encuentra España, en la crítica situación de la política actual, de plagas de bugas, mitines, manifestaciones y contra-manifestaciones, una plaga más que importa al mundo?

A la indomita chinche rústica, habremos de decirle, como aquel cantar: An

da y que te mate el Tato, que yo por mí no te mato.

Los insecticidas conocidos hasta el día son: las aves insectívoras y los agentes atmosféricos. Aquellas nos persiguen por la inservancia de la ley de caza, que fue como la ley del candidato para el sport de los cazadores, de los que a pesar de la ley, hay un exceso mayor que el de los frailes (como que hasta los niños de 10 a 12 años tienen sus escopetas y se burlan del Código penal en aquello de disparar de armas de fuego dentro o fuera o en los bordes de las poblaciones).

Y respecto al segundo, como quiera que los agentes atmosféricos no están en la mano del hombre, sino en la de Dios, y hoy, en estos tiempos de laicismo y enseñanza neutra, no se pueden invocar dogmatismos ni vaticanismos, ni nada que suene a clerical; por eso lo mejor es callar.

RUSTICOS.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:
BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental.
MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.
MALAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:
Parada, Córdoba. — Jefe de día, don Emilio Moreno, comandante de Córdoba. — Insignia, don Arturo Fernández Asas, coronel de Vitoria. — Hospital y provisiones, don Manuel Serrano Montaner, cuarto capitán de Córdoba. — Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas. — Paseo de enfermos, Vitoria. — De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.
— Por el Gobierno militar de esta plaza se llama a los soldados de Artillería licenciados Antonio Bravo Leiva, Carlos Pila Graña, don Eugenio Maldonado Santiago, para comunicarnos un asunto que les interesa.

CASTELLAR Y LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA

El Porvenir Postal, dirigido por don Francisco de Asís Gutiérrez, que además de sus fines profesionales viene realizando interesantes campañas de carácter nacional, acaba de publicar la segunda edición, muy aumentada y documentada, del número especial que dedica al XI aniversario de la muerte del señor Castellar y a la historia y el pasado, el presente y el porvenir de la democracia en España, publicado en 25 de Mayo último, fecha de aquel aniversario.

Este número que consta de 41 páginas a 3 columnas, que hacen unas 8.000 líneas, y de 16 fotografías interesantísimas, se divide en 5 partes dedicadas respectivamente: a la historia y el pasado de la democracia y de su fundador señor Castellar, estudiando minuciosamente y documentadamente sus primeros años, su juventud, revelación y el entusiasmo nacional que produjo, su acción nacional y su santidad de muerte, su destierro y su acción e historia como tribuno, en el Gobierno y en la oposición; su patriotismo para imponer la democracia y retirarse de la política, sus sufrimientos patrióticos por nuestros desastres nacionales, su muerte, etc., todo admirablemente descrito y documentado. La segunda parte está dedicada a la obra nacional y a los discursos del señor Castellar, incluyendo los discursos más importantes, entre ellos los admirables primero y último de su vida política y lo más saliente de todos los más importantes que pronunciara, entre ellos los que dedicara al concepto de la patria, al juramento, a la libertad de cultos y cuestiones religiosas (entre éstos el admirable "¡grande es Dios en el Sinaí!"), la abolición de la esclavitud, a la democracia y a la religión, a la prensa, la elocuencia, la lucha social, etc. terminando esta parte con su hermoso discurso-testamento al retirarse de la política, reiterado al ocurrir sucesos de graves nacionales. En la tercera parte se da muestra lo más patriótico y nacional de la herencia del señor Castellar, haciéndose en conciencia un estudio de sus herederos naturales y de la relación entre los señores Castellar y Canalejas en los orígenes y el pasado, el presente y el porvenir nacionales y de la democracia. En la cuarta parte, dedicada a la colaboración, se dan importantes y patrióticos trabajos de los señores Calamagüe, Moya, Moret, Navarrete, Verleger, Echegaray, Ferrer, Balart, etc. En la quinta y última parte, "documentos históricos", se escila rece por el autorizado castellarino don Bernardo Herrero cuanto se refiere a los padres del señor Castellar, publicándose entre otros documentos la partida de bautismo del señor Castellar, su sentencia de exilio, la relación completa de sus obras y una interesantísima carta íntima y angustiosa económica, de sus anhelos electorales, etc. etc.

No obstante ser éste el trabajo más amplio, completo y documentado respecto al señor Castellar y a la democracia española y de que un texto equivale a una obra voluminosa, el precio de esta publicación es el más barato, pues se reparte a un coste de una peseta ejemplar, pudiéndose hacer los pedidos en las librerías y en la administración de "El Porvenir Postal", Principio, I. Madrid.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 11 de Agosto de 1910

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	22.2	765.9	NE.	Despejado
A las 16	30.0	746.8	SO.	Casi desp.

A las 24 horas
Temperatura máxima al sol, 35.5. — Idem máxima a la sombra, 32.2. — Idem mínima al viento, 18.0. — Idem mínima descubierta, 14.1. Evaporación, 7.26.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Sección Religiosa.

Gustos para hoy

Santos del día 11. — Santa Clara, virgen. San Eusebio, obispo. Santa Hilaria mártir y Santa Felicidad.

Liturgia. — La Misa y oficio divino son de Santa Clara virgen, con rito doble y color blanco. — Las vísperas desde el Capitánio son del siguiente (San Jerónimo Emiliano confesor 30 Julio) con conmemoración de la Octava de San Lorenzo y de los Santos Hipólito y Casiano, mártires.

Jubileo perpetuo. — En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas. — En la iglesia de M. M. Capuchinas, en sufragio de don Juan M. Agrela, a devoción de sus hermanos.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.
Rosario. — En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. — En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas. — En la Catedral y Capilla Real, a las nueve. — En Santa Escolástica, a las ocho.

Funciones en honor de Santa Clara. — En el Santo Ángel Custodio, a las ocho y predica el Ldo. don José Crovetto. — En Nuestra Señora de los Angeles, a las diez, y predica don Luis Peña Fernández. — En las Madres Capuchinas, a las diez, y predica un Reverendo Padre Capuchino.

Misas rezadas de punto. — En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana. — En la Capilla Real a las ocho y cuarto. — En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho. — En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, a las diez y media en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana. — En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de los Angeles, San José, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y M. M. Capuchinas.

Novena en honor de Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el señor don Juan Galindo de Haro, Misionero Apostólico.

Visita de la Corte de María. — Nuestra señora del Pilar, en la Catedral.

Nota. — Como la víspera de la Asunción coincide este año con el domingo, el ayuno y abstinencia de carnes se anticipa, y tendrá lugar mañana sábado. Es de advertir, que esta abstinencia es una de las que no se dispensan por la Bula.

Solemne triduo en la iglesia de San Juan de Dios en la festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, a devoción de una familia devota.

Dará principio el día 13 de Agosto, a las seis de la tarde, siendo oradores los señores siguientes:
Día 13. — Un R. P. Agustino.
Día 14. — R. P. Juan Evangelista, Capuchino.
Día 15. — R. P. Pedro del Palacio, Redentorista.

El día 15, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, a las once de la mañana, será la función y predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

Desde Illora

El resultado que la recolección agrícola, ha dado en este pueblo, no ha sido tan satisfactorio, como se esperaba.

Se veía que los trigeros darían un buen producto, pues estaban inmejorables antes de que empezaran a granar; pero los calores que tan fuertes y continuos han hecho, han sido causa de que la granación se aligerase y no produjera lo que se esperaba.

Las habas han rendido mejor producto, pero nunca el que primeramente se creía.

En resumen: el año ha sido regular, pero había hecho concebir esperanzas de mejor producto, que han sido frustradas por la causa que anteriormente queda dicha.

Preséntase además una aceptable cosecha de aceituna que en ésta, constituye uno de los principales medios de vida para el jornalero.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Paquita Magueda Ruiz, para el acreditado comerciante de esta plaza don José Soriano Parrizas.

Igualmente ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Amalia Magueda Ruiz, hermana de la anterior, para el joven propietario don Francisco María Torres Ruiz.

El enlace matrimonial de ambas parejas, se verificará en breve.

El CORRESPONSAL

Illora y Agosto 11—910

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:
Número de licencias de caza y uso de armas expedidas por este Gobierno civil durante el mes de Julio anterior.

Circa al de la Junta provincial del Censo recordando a los alcaldes la obligación de constituir las Juntas municipales del Censo de la población.

Otra del Gobierno civil acordando imponer multa a los alcaldes que no han remitido los balances mensuales y cuantitativos del primer trimestre del año actual, previniéndoles lo hagan en el término de 10 días.

Convocatoria del ministerio de Estado para las oposiciones de ingreso en la carrera diplomática.

Edictos de los alcaldes de Lanera y Albuñol, haciendo saber se encuentra terminado y expuesto al público al apéndice al amillamento.

Ordo del juez municipal de Pinos del Rey, anunciando las vacantes de secretario y su plaza de dicho juzgado.

Edictos judiciales.

DESDE GOR

Las fiestas que anualmente celebra este pueblo en honor de su patrón San Cayetano, han tenido este año extraordinaria lucidez, contribuyendo eficazmente la bondad del tiempo, pues a pesar de la época del calor ha sido muy soportable y el escogido programa desarrollado en las mareas.

La noche del 6 se quemaron dos preciosos castillos de infinidad de cohetes y palmas reales, amenizando los juegos la notable banda de Cadix, que viene contratada hace varios años a esta localidad.

El 7 se celebró la acostumbrada función de iglesia con toda solemnidad, ocupando la cátedra sagrada el ilustre señor don Juan de Guadix, que hizo un brillante paseo por San Cayetano y desarrolló con gran lucimiento el tema elegido.

Los días 8 y 9 tuvieron lugar dos divertidos bailes de cohetes de cartel contratados al efecto, los que, no obstante la fama de que venían precedidos y el valor

del arte derrochado en las dos tardes, que dieron eclipsados y pasaron a segundo lugar ante las innumerables proezas de valor, de arte y figuración que realizaron los jóvenes de este pueblo Claudio Jiménez y Justo Frutos, sin que sufrieran durante la lidia el más leve achuchón por parte del ganado, siendo justamente aclamados con frenesí por todo el pueblo que estaba congregado en la plaza. A estos dos muchachos les auguro un cerca no y brillante porvenir en el peligroso arte taurino si siguen las indicaciones de su estrecha y no se malogran como con harta y lamentable frecuencia ocurre!

El orden ha sido perfecto a pesar de la influencia extraordinaria de forasteros, gracias al celo y actividad del digno alcalde don Enrique Pretel, secundado eficazmente por los elementos de orden.

EL CORRESPONSAL.

La jurisprudencia al día

Esta importante revista exclusivamente de sentencias, la única que publica las del Tribunal Supremo inmediatamente de ser dictadas, y que con ello proporciona el poder conocer de momento esa fuente de derecho que de otra suerte no sería conocida hasta que la publicasen los periódicos oficiales, para con motivo del día del año judicial, los índices que completarán como otros años la labor tan útil y beneficiosa que para los profesionales viene realizando.

Son estos índices, tres: uno, de fechas de sentencias; otro, alfabético de materias, y el tercero, por leyes y artículos.

De esta suerte, quedan completados los tomos de jurisprudencia civil y contenciosa del presente año, en forma que puede buscarse con gran facilidad una sentencia.

Los señores Castillejo (Licenciado Vidriera) y Alvarez Arranz, están ultimando ahora este trabajo.

Las oficinas y administración de la revista, que están establecidas en Madrid, calle de San Andrés, 18, duplican, envían números de muestra a quien los pida.

Desde Ceuta

Anoche llegó a este puerto por primera vez, el transporte de guerra Almirante Lobo; trae un camión automóvil, con destino al par que de Artillería.

Han terminado los festejos, los cuales han resultado brillantísimos, recibiendo por esto muchas felicitaciones la comisión organizadora de ellos.

Esta noche debutó en el teatro Variedades un magnífico Cine parlante, el cual viene precedido de bastante fama.

Han hecho escala en este puerto los vapores Ansonia e Hispania; proceden de Orán, conduciendo dichos buques 680 moros que regresan de sus faenas agrícolas de Argelia.

EL CORRESPONSAL

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. — Gergal: Don Gregorio Mañá Calderón, con don Sebastián Torre y otros, sobre nulidad de elecciones.

Abogados, señores Martín García y Pérez Suárez; procuradores, señores Tortosa y Blanes; secretario señor Serra.

Han sido nombrados fiscal municipal de Mijar, don José Villalobos Pellison y juez municipal de Albuñol, don José García Ubeda.

Delegación de Hacienda.

Hay se abonarán libramientos a don Ramón García Tarifa, don Andrés Cruz y al depositario pagador.

Mercados

DÍA 11 DE AGOSTO DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos.

Trigos en la Alhóndiga. . . 26.68 a 28.90

Cebada. . . 22.50 a 23.50

Habas. . . 22.50 a 23.50

Maz. . . 20.00 a 20.50

Yerbas. . . 20.00 a 20.50

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11.75 a 12.75 pesetas.

Alhóndiga de granos

Trigo.

Existencias del día anterior, 1218 quintales.

Entrada de hoy. . . 292

Total. . . 1450

Vendido. . . 100

Quedan. . . 1350

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer:

21 reses mayores, con peso de 2519 kilos, de 1.75 a 1.85.

158 borregos con peso de 1232 kilos, a 1.65

23 cabras, con peso de 143 kilos, a 1.30.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Salvador. — Defunciones: Ezequiel Rodríguez Gutiérrez y José Reyes Reyes.

Nacimientos. — Sagrario. — Defunciones: José López Muñoz, Emilio Fino López, Josefa España Rojas y Pablo González Montes.

Nacimientos. 4.

PUBLICACIONES

La Sombra, es una novela de Felipe Trigo que en su número de esta semana publica los capítulos correspondientes.

Otro del juez municipal de Pinos del Rey, anunciando las vacantes de secretario y su plaza de dicho juzgado.

Edictos judiciales.

DESDE GOR

Las fiestas que anualmente celebra este pueblo en honor de su patrón San Cayetano, han tenido este año extraordinaria lucidez, contribuyendo eficazmente la bondad del tiempo, pues a pesar de la época del calor ha sido muy soportable y el escogido programa desarrollado en las mareas.

La noche del 6 se quemaron dos preciosos castillos de infinidad de cohetes y palmas reales, amenizando los juegos la notable banda de Cadix, que viene contratada hace varios años a esta localidad.

El 7 se celebró la acostumbrada función de iglesia con toda solemnidad, ocupando la cátedra sagrada el ilustre señor don Juan de Guadix, que hizo un brillante paseo por San Cayetano y desarrolló con gran lucimiento el tema elegido.

Los días 8 y 9 tuvieron lugar dos divertidos bailes de cohetes de cartel contratados al efecto, los que, no obstante la fama de que venían precedidos y el valor

ojos de Málaga. — La asociación de sordomudos en El Escorial. — Concurso de grupos en Valencia. — El asunto de la Biblioteca Nacional. — El príncipe de Asturias y el pendo de Castilla. — Las regatas de Biarritz. — El viaje de los reyes. — La juventud radical de Barcelona. — La producción cafetera en Andalucía, etc., etc.

El número 15 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad, contiene los siguientes originales:

Neurología: El Doctor don Angel Larra y Cerezo, por don Manuel Tolosa Latour. — La protección a la infancia perversa, por el Dr. don Gerardo G. Revilla. — Sección oficial: I. Legislación: Leyes y disposiciones complementarias de las orgánicas sobre protección a la infancia. — II. Trabajos de los organismos oficiales. — Juntas provinciales: Córdoba. — Vizcaya. — Informaciones: España: Protección a la Infancia. — Asistencia en general. — Crónica de las instituciones benéficas. — Extranjero: Bélgica: La acción social y la delincuencia infantil belga. — Francia: Notas bibliográficas: Asistencia en general (España y Extranjero). — Protección a la Infancia (Extranjero).

El número 46 de la revista La Giralda que se publica en Sevilla y de la que son corresponsales en esta plaza los Acreditados Comerciantes señores Calonge y Hermanos con tiene el siguiente sumario:

Dibujos, porta papeles modernista; colección completa de marcas para toallas; escudo para sábanas y toallas; enlaces; richelieu para mantelería; marcas y enlaces para bordar en sedas; relojería estilo Luis XV.

Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Fuerte Real, 3, pral.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 10 de Agosto de 1910, a excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 800 pesetas

Unidad.

Decena

Centena

9-8-10

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. — Gergal: Don Gregorio Mañá Calderón, con don Sebastián Torre y otros, sobre nulidad de elecciones.

Abogados, señores Martín García y Pérez Suárez; procuradores, señores Tortosa y Blanes; secretario señor Serra.

Han sido nombrados fiscal municipal de Mijar, don José Villalobos Pellison y juez municipal de Albuñol, don José García Ubeda.

Delegación de Hacienda.

Hay se abonarán libramientos a don Ramón García Tarifa, don Andrés Cruz y al depositario pagador.

Mercados

DÍA 11 DE AGOSTO DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos.

Trigos en la Alhóndiga. . . 26.68 a 28.90

Cebada. . . 22.50 a 23.50

Habas. . . 22.50 a 23.50

Maz. . . 20.00 a 20.50

Yerbas. . . 20.00 a 20.50

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11.75 a 12.75 pesetas.

Alhóndiga de granos

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

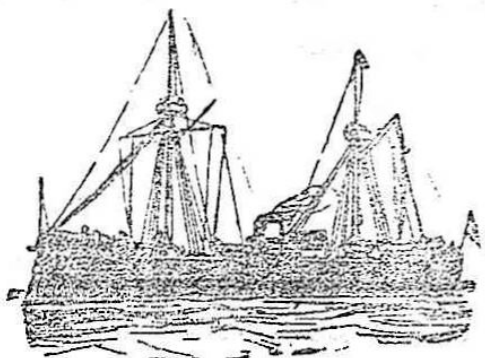
HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 18 de Agosto, el magnífico vapor

Santa Elena
admitiendo pasajeros de tercera clase.



Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 7 de Septiembre, el magnífico vapor

Petrópolis
admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Línea de Cuba-México

Para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, PROGRESO y PUERTO MEXICO, saldrá de Cádiz el 31 de Agosto, el vapor correo rápido

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.
La asistencia médica así como la de Boticas, es gratuita.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.
Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como: asimismo de un certificado del Juez de Instrucción o del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamiento ni condena.
La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.
Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

PRIMA EXCEPCIONAL A NUESTROS SUSCRITORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que a él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, 6 sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

- Diccionario Enciclopédico Ilustrado**
Conteniendo todas las voces que comprende la última edición de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores.
1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real
 - Historia General de España y de la América Española**
Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Ghebarth, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores.
1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real
 - Lágrimas**
Primorosa novela de costumbres contemporáneas original de Fernán Gaballero. Es una interesante y bella narración, galanamente escrita y cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. Cada página de esta obra descubre nuevas bellezas de lenguaje. Lleva la novela bonitas ilustraciones en negro.
1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real
 - El Hogar y la Moda**
Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones a la medida para sus suscriptores, a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.
1 número cada 8 días. 15 céntimos
- Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes a tres obras, y cuatro números de los periódicos, en junio diez y siete entregas, que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes más de 300 (trescientos) pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que en la número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las hijas bien educadas, les viene a salir por tres céntimos de peseta.
- BASES.**—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar a nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos a vuelta de correo.
- A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y a este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital o de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.
- No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.
- Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses a sus suscriptores.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de = GONZALEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiada, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella 6 caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

Flejes Se venden en esta Imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pidanse tarifas.—Rápidas propagandas.

SE ALQUILAN

bajos, para depósitos u otro comercio, con entrada espaciosa. Placeta de Canasteros, núm. 7.

PAPÉL

para envolver

Se vende en esta Administración.

Puerta Real, núm. 3 principal.

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

CHOCOLATES

Y DULCES DE

MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

CURACION RADICAL CON EL MILAGROSO

ACEITE DE BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

55 años de excelentes resultados

¡Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho a causa de un dolor reumático, nervioso é inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues apliquen el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y están seguros que a las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO 2'50 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CABIDA, 5 PTAS.

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valencia: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Torner.—Bilbao: Gamendia.—Málaga: Valenzuela.—Málaga: Franco.—Córdoba: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

== == == CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.

Agente en Granada: Don Blas Acosta, Elvira, 51.

Farmacia

J. Zambrano, Sucesor del Dr. Rubio

Reyes Católicos, 32

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, artículos de goma, Ortopedia, Vendajes.

Hidroterapia

Duchas frías, calientes y escocesas

Material aséptico para operaciones quirúrgicas. Trouseau de partos.

Consulta médica general.

Id. id. especial de enfermedades de los ojos.

Laboratorio Químico-Micrográfico

Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, pus y cuantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la **Agencia Internacional de Anuncios**

HAASENSTEIN Y VOGELER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)

IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

Periodo del NOTICIERO GRANADINO 59

JULIO DE SAINT-FELIX

LOS CEROS DEL DIRECTORIO

—Pues bien, dijo el cabo, procedamos a una visita domiciliar y prendamos al fugitivo.

Entraron entonces en la casa con la mayor intrepidez. El ciudadano Chateaufort continuó sentado en el banco de piedra, silbando con aire marcial y dándose golpes en las botas con el mango de su látigo.

Los agentes de policía y los gendarmes volvieron a salir diez minutos después con el rostro mohino y pensativo.

—¿Qué habéis hallado? preguntó Chateaufort.

—A nadie, ciudadano, respondió el cabo. Además ningún indicio puede ayudarnos a hallar aquí el que buscamos.

—Hay un caballo... quiero decir, debía haber un caballo, dijo el corpulento tratante.

Los gendarmes se dirigieron apresuradamente hacia la cuadra, pero volvieron casi al instante humillados y confusos.

—No hay nada, dijo el cabo, ni caballo, ni silla, ni riendas... absolutamente nada.

—Hay algo, dijo el tratante de caballos saliendo de la caballeriza con aire triunfante.

—¿Qué hay? preguntaron todos a coro.

—Hay... estiercol fresco, muy fresco de caballo. Luego es indudable que no hace un cuarto de hora que había allí uno.

—¡Soberbia consecuencia! exclamó Chateaufort; ¿enviaréis al ministro de la policía el objeto que prueba vuestro descubrimiento?

—¿Sabéis, ciudadanos agentes, que vuestro talento excede a toda ponderación? ¡Vive Dios! añadió jurando entre dientes ¿es posible robar con más descaro al Gobierno de la República?

La humillación de los agentes llegaba a su colmo; estaban anonadados, y el cabo tan fuera de sí, que ya empezaba a dirigir toda su indignación contra los dos agentes que le habían desacreditado con su torpeza.

—Ciudadano Chateaufort, dijo éste al petimetre, ¿vamos a recorrer toda la isla y a registrar todos los árboles, todas las matas y todos los rincones y escondrijos? Sólo esperamos vuestras órdenes.

—Mis órdenes, dijo Chateaufort, ¿quién soy?

El cabo se acercó y le dijo habiéndole en voz baja:

—Vuestro pasaporte, caballero, está bien claro; estáis encargado de una alta misión de parte del presidente del Directorio, y nosotros los gendarmes sabemos por experiencia el valor de semejantes palabras. A no haber sido por esos dos estúpidos, que me han traído a este sitio con su orden de la policía, me hubiera determinado a dar otros pasos menos infructuosos. Os suplico, señor inspector general, que no hagáis mención alguna en su informe de esta visita desgraciada...

—Veremos, veremos, respondió Chateaufort; entretanto obedecedme y acabemos este negocio.

Chateaufort se levantó, el cabo se colocó a su lado como un capitán de guardias dispuesto a traspasar con su espada o partir en cuatro pedazos a los dos agentes si el señor inspector general se lo mandaba. El buen hombre deseaba a toda costa un ascenso.

El ciudadano Chateaufort sacó del bolsillo un voluminoso legajo de papeles, los recorrió con una rápida mirada, y cortando después una hoja de papel de un libro de memoria, escribió en él algunas palabras con lápiz.

Dirigió entonces la palabra a los agentes.

—Espero, les dijo, que repararéis inmediatamente vuestras necesidades. Ciudadano cabo, ¿qué hora pasa cerca de aquí el coche de Orleans a Nantes?

—Ciudadano inspector, respondió éste sacando el reloj, el coche pasará por delante de esta isla a las tres y media. Son las tres y cuarto.

—¡Bien! dijo Chateaufort, los dos agentes subirán al coche y se presentarán en Nantes a la persona cuyo nombre y habitación están escritos en este papel. Si saben su oficio, adivinarán y obrarán, pero si no prenden al que buscamos, serán destituidos. Como es probable que los agentes carezcan de dinero y que no podrían volver a Tours, siendo ya tan tarde, les entrego diez lúises a cada uno de ellos con los cuales podrán pasar uno ó dos días. Ciudadano cabo, quedáis encargado de ejecutar el presente mandato; idos y dejadme continuar en paz mi paseo.

Y al terminar sus palabras, Chateaufort entregó al gendarme el papel y el dinero; volvió después bruscamente la espalda a todos y empezó a pasearse muy despacio, cruzando los brazos y silbando con la mayor indiferencia.

Apenas había transcurrido un cuarto de hora cuando los gendarmes mandaron detener el coche de Nantes, en el cual entraron los dos agentes bajo la vigilancia del cabo, animados de los mejores deseos y resueltos a emplear los medios más enérgicos para apoderarse del capitán Raimundo.

El cabo se volvió a Tours persuadido de que Chateaufort era el hombre más inteligente de la República y uno de los primeros funcionarios del Estado.

La isla tenía cerca de tres cuartos de legua de longitud, pero apenas un cuarto de anchura, y colocándose sobre un cerro elevado, era fácil abarcar con la mirada, desde este punto culminante los dos brazos del Loira y las opuestas orillas. Chateaufort se dirigió hacia la eminencia con la esperanza de